

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4799** *MANUEL ALBENCA DE LA ROSA*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 101/2006, dimanante de los Autos nº 284/2006, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de María Lourdes Mela Martín, contra Manuel Albenca de la Rosa, habiéndose dictado Auto, de fecha 19 de noviembre de dos mil nueve, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional al ejecutado Manuel Albenca de la Rosa por importe de 343.52 euros de principal más 250 euros que, provisionalmente, se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 22 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012270-1